



RAWSON, 17 NOV 2016

VISTO:

El Expediente N° 1613 - ME - 93; y

CONSIDERANDO:

Que por el Expediente mencionado en el Visto, tramita la aprobación del Diseño Curricular de la "Tecnatura Superior en Turismo", presentado por el Centro de Estudios Trelew (C.E.T.) N° 1803 de la ciudad de Trelew, y su autorización de implementación para las cohortes 2016, 2017 y 2018;

Que la Ley de Educación Superior N° 24.521, en los Artículos 3°, 4°, 5°, 15° y 17°, establece los criterios, objetivos y funciones de los Institutos de Educación Superior;

Que mediante Resolución ME N° 400/01 y su modificatoria Resolución ME N° 85/05, se aprobó la Normativa Provincial de Tecnicaturas Superiores;

Que en el marco de la Ley Nacional de Educación N° 26.206, la Ley de Educación Superior N° 24.521, la Ley de Educación Técnica Profesional N° 26.058, la Resolución del Ministerio de Educación de la Nación N° 158/14, y las Resoluciones del Consejo Federal de Educación N° 238/05 y N° 229/14, se evaluó el diseño actualizado de la "Tecnatura Superior en Turismo", presentado por el Centro de Estudios Trelew (C.E.T.) N° 1803, respondiendo a requerimientos de la nueva normativa vigente;

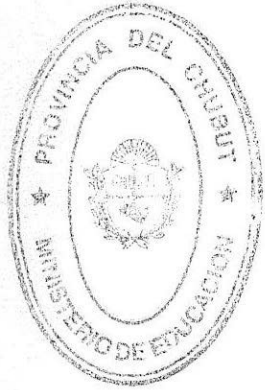
Que de fojas 1087 a 1148, consta la Resolución ME N° 353/08 por la cual se aprobó el anterior Diseño Curricular de las carreras: "Guía de Turismo" y la "Tecnatura Superior en Turismo", presentado por el Centro de Estudios Trelew (C.E.T.) N° 1803, y se autorizó su implementación a partir de la cohorte 2008;

Que de fojas 1763 a 1765, obra la Disposición N° 5/15 de la Administración de Parques Nacionales, dependiente del Ministerio de Turismo de la Nación, por la cual incorpora las carreras: "Guía de Turismo" y a la "Tecnatura Superior en Turismo", presentadas por el Centro de Estudios Trelew (C.E.T.) N° 1803, al Registro Nacional de Instituciones reconocidas para el otorgamiento de habilitaciones de Guía acreditadas por dicho ente;

Que la Resolución del Consejo Federal de Educación N° 158/14 aprueba el procedimiento para la tramitación de las solicitudes de validez nacional de los títulos y certificados correspondientes a los estudios presenciales de Educación Superior y modalidades del sistema educativo nacional, y la Resolución del Consejo Federal de Educación N° 229/14 establece los nuevos "Criterios Federales para la Organización Institucional y Lineamientos Curriculares de la Educación Técnico Profesional de Nivel Secundario y Superior", por las cuales se debió actualizar el diseño curricular de esta carrera;

Que de fojas 1807 a 1811, consta el informe de la Comisión evaluadora sobre el Diseño Curricular de la "Tecnatura Superior en Turismo", considerando aprobada

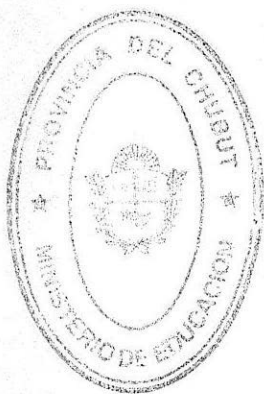
///...



ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

ELBA LASTRE
Jefe Dpto. Registro y Verificación
Dirección de Despacho
Ministerio de Educación

436



la oferta académica de la carrera;

Que de fojas 1812 a 1838, obra versión definitiva del Diseño Curricular de la "Tecnatura Superior en Turismo";

Que de fojas 1843 a 1845, obra Informe Técnico de la Dirección General de Educación Privada avalando el presente trámite;

Que es facultad del Señor Ministro de Educación resolver al respecto;

POR ELLO:

EL MINISTRO DE EDUCACIÓN

RESUELVE:

Artículo 1º.- Aprobar el Diseño Curricular de la "Tecnatura Superior en Turismo", presentado por el Centro de Estudios Trelew (C.E.T.) N° 1803 de la ciudad de Trelew, que como Anexo I (Hojas 1 a 27) forma parte integrante de la presente Resolución.

Artículo 2º.- Autorizar la implementación de la "Tecnatura Superior en Turismo" en el Centro de Estudios Trelew (C.E.T.) N° 1803, de la ciudad de Trelew, para las cohortes 2016, 2017 y 2018.

Artículo 3º.- Determinar que a quienes cumplimenten los requisitos del Diseño Curricular de la carrera, se les otorgará el título de "Técnico Superior en Turismo".

Artículo 4º.- La presente Resolución será refrendada por la Señora Subsecretaria de Coordinación Técnica Operativa de Instituciones Educativas y Supervisión.

Artículo 5º.- Regístrese, tome conocimiento la Dirección General de Educación Privada, por el Departamento Registro y Verificaciones comuníquese a la Dirección General de Educación Superior, al Departamento Títulos, Legalizaciones y Equivalencias, al Centro de Estudios Trelew (C.E.T) N° 1803 sito en Carrasco N° 250 de la ciudad de Trelew, al Centro Provincial de Información Educativa, y cumplido, ARCHÍVESE.


Prof. María Dolores TORREGIANI
Subsecretaria de Coordinación Técnica
Operativa de Instituciones Educativas
y Supervisión
Ministerio de Educación


Lic. C. Fernando Menchi
Ministro de Educación
Gobierno de la Provincia
del Chubut

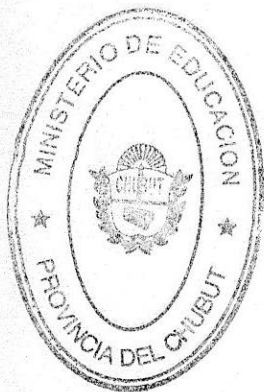
RESOLUCIÓN ME N°

436



ANEXO I

TECNICATURA SUPERIOR EN TURISMO



DISEÑO CURRICULAR

***TECNICATURA SUPERIOR EN
TURISMO***

TRELEW

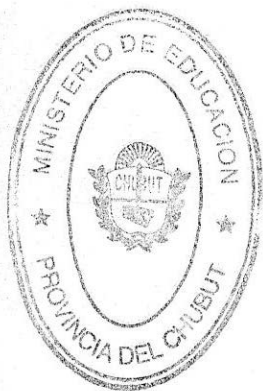
COHORTES 2016 / 2017 / 2018

436

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL
ELBA LASTRE
Jefe Dpto. Registro y Verificaciones
Dirección de Despacho
Ministerio de Educación



ANEXO I



TECNICATURA SUPERIOR EN TURISMO

"TECNICATURA SUPERIOR EN TURISMO"

1. DATOS DE LA INSTITUCIÓN

CENTRO DE ESTUDIOS TRELEW

Dirección de la Institución: Carrasco 250

Localidad: Trelew

Provincia: Chubut

Código Postal: 9100

Dirección de Correo Electrónico: cetrelew@infovia.com.ar

Dependencia: Dirección General de Educación Privada. M.C y E del Chubut.

Director: Oscar Mario SANDLER D.N.I. 5.495.694 Título: Bioquímico

Representante Legal: Jacinta Inés MALAMUD.

2. DENOMINACIÓN DE LA OFERTA Y ENCUADRE INSTITUCIONAL

Tecnicatura Superior en Turismo

Título que se otorga:

Técnico Superior en Turismo

Modalidad:

Presencial

Duración:

3 años

3. ENCUADRE INSTITUCIONAL EN LA NORMATIVA VIGENTE

La propuesta que se eleva al Ministerio de Educación de la provincia del Chubut ha considerado el siguiente marco legal, a saber:

- Ley de Educación Nacional N° 26206
- Ley de Educación Técnico Profesional N 26.058/05
- Ley de Educación Superior N° 24521
- Resolución CFCyE N° 238/05: Acuerdo Marco para la Educación Superior no Universitaria A 23.

436



ANEXO I

TECNICATURA SUPERIOR EN TURISMO*

- Acuerdo Marco para la Educación Superior no Universitaria A 23 de Consejo Federal de Educación:
- Resolución ME 400/01
- Resolución ME N° 158/14 Por la cual deberán remitirse a la Dirección de Validez Nacional los Diseños Curriculares actualizados y aprobados por normativa provincial para su validación a partir de la Cohorte 2016.
- Resolución CFE N° 229/14 Criterios Federales para la Organización Institucional y Lineamientos Curriculares de la Educación Técnico Profesional de Nivel Secundario y Superior.
- Ley Nacional de Turismo N° 25.997
- Ley Nacional de Agencias de Viajes N° 18.829 y su Decreto Reglamentario N° 235/96 de la Provincia del Chubut.
- Ley Nacional de Hotelería N° 18.828 y su Decreto Reglamentario N° 1264/80 de la Provincia del Chubut
- Reglamento Interno del Centro de Estudios Trelew

La Ley Nacional de Educación N° 26.206 en su contenido instituye que *“la educación es una prioridad nacional y se constituye en política de Estado para construir una sociedad justa, reafirmar la soberanía e identidad nacional, profundizar el ejercicio de la ciudadanía democrática, respetar los derechos humanos y libertades fundamentales y fortalecer el desarrollo económico-social de la Nación”*¹. Establece que *“la Educación Técnico Profesional es la modalidad de la Educación Secundaria y la Educación Superior responsable de la formación de técnicos medios y técnicos superiores en áreas ocupacionales específicas y de la formación profesional”*². Que la misma *“se rige por las disposiciones de la Ley N° 26.058, en concordancia con los principios, fines y objetivos de la presente ley Esta modalidad se implementa en las instituciones de gestión estatal o privada que cumplen con las disposiciones de la Ley N° 26.058”*³.

La Ley de Educación Técnico Profesional N° 26.058, *“promueve en las personas el aprendizaje de capacidades, conocimientos, habilidades, destrezas, valores y actitudes relacionados con desempeños profesionales y criterios de profesionalidad propios del contexto socio-productivo, que permitan conocer la realidad a partir de la reflexión sistemática sobre la práctica y la aplicación sistematizada de la teoría”*⁴.

El Acuerdo Federal A-23 (Resolución N° 238/05 del C FCy E) que aborda en particular la Educación Superior No Universitaria relativa a las áreas humanística, social y técnico-profesional agrega que ésta *“tiene un lugar protagónico en el proyecto nacional inclusivo que contemple una perspectiva a largo plazo. En este sentido se promoverán y articularán ámbitos de planificación y concertación intersectoriales de las políticas educativas vinculándolas con estrategias de desarrollo socio-productivo y cultural a nivel local,*

¹ LEY DE EDUCACIÓN NACIONAL N° 26.206. Cap. I Principios, Derechos y Garantías, art. 3

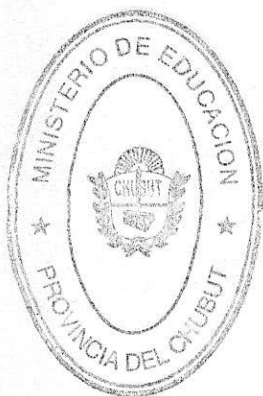
² Ibídem Cap. VI: Educación Técnico Profesional, art. N°38.

³ Ibídem 2.

⁴ LEY DE EDUCACIÓN TÉCNICO PROFESIONAL N° 26.058, Título I Objeto, alcances y ámbito de aplicación. Art. 4to



ANEXO I



TECNICATURA SUPERIOR EN TURISMO

jurisdiccional y nacional".⁵

Que "Las instituciones podrán presentar y justificar ante las autoridades jurisdiccionales propuestas de definición de perfiles específicos de población a atender en función de sus propios proyectos institucionales y de las prioridades de desarrollo de la localidad, zona o región en la que actúan."⁶

Que "Dentro de la política de formación de nivel superior no universitario definida por las autoridades educativas provinciales y de la CABA, la gestión y conducción institucional dispondrá de un margen de autonomía para:

- *Desarrollar acuerdos y proyectos con otras instituciones educativas (Título II, Capítulo II, artículo 8 de la LES), empresarias, organismos gubernamentales y no gubernamentales de manera de generar redes locales de educación-trabajo y desarrollo sociocultural.*
- *Desarrollar prácticas profesionalizantes en articulación con el sector socio-productivo y socio-cultural pudiendo asumir diferentes formatos y niveles de complejidad.*
- *Establecer mecanismos de cooperación interinstitucional y de asistencia recíproca, técnica y académica. (Título II, Capítulo I, art.4 inc. j) e inciso f) del art. 15 de la LES).*
- *(...)Responder con flexibilidad a requerimientos formativos de los sectores socios productivos y culturales afines con los objetivos y perfil de la institución.*
- *Generar ofertas para atender los intereses y necesidades socio-educativas de distintos grupos sociales.*
- *Desarrollar modalidades regulares y sistemáticas de evaluación institucional*".⁷

Como se puede apreciar, la normativa citada establece la necesidad de desarrollar carreras de nivel terciario con orientaciones técnicas. Las instituciones pueden presentar y justificar ante las autoridades jurisdiccionales propuestas de definición de perfiles específicos de población a atender en función de sus propios proyectos institucionales y de las prioridades de desarrollo de la localidad, zona o región en la que actúan. En este sentido, hemos evaluado la conveniencia de formar recursos humanos para el sector productivo-laboral ofreciendo una Tecnicatura que da respuesta a necesidades concretas planteadas por algunos sectores relacionados con esta actividad.

⁵ ACUERDO MARCO PARA LA EDUCACIÓN SUPERIOR NO UNIVERSITARIA Serie A-23. Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología. Consejo Federal de Cultura y Educación. Abril 2005 pág. 2

⁶ Ibidem pág 4.

⁷ ACUERDO MARCO PARA LA EDUCACIÓN SUPERIOR NO UNIVERSITARIA Serie A-23. Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología. Consejo Federal de Cultura y Educación. Abril 2005 pág. 5



ANEXO I

TECNICATURA SUPERIOR EN TURISMO

Presentación de la Institución

El Centro de Estudios Trelew (CET) es una Institución Educativa privada de Nivel Terciario. Su incorporación a la Enseñanza Oficial, comenzó con la tramitación ante la Superintendencia Nacional de la Enseñanza Privada (SNEP) en el año 1991.

Luego de producirse la transferencia de los establecimientos educativos nacionales a los ámbitos provinciales, prosiguieron los contactos con el entonces Consejo Provincial de Educación (actual Ministerio de Educación de la Provincia del Chubut), lográndose la incorporación definitiva al sistema educativo del Chubut, mediante la Resolución Nro.2485/93.

Esta circunstancia implica que los títulos que otorga el CET cuentan con aval ministerial, son oficiales, de validez nacional, pudiendo los egresados desarrollar sus actividades profesionales en todo el territorio de la República Argentina.

Las carreras ofrecidas, de corta duración, están estructuradas sobre la base de obtener, en el menor tiempo posible, una digna y rápida salida laboral, y poder así incorporarse con mayor facilidad al mercado laboral, cada vez más competitivo y de excelencia profesional, exigencia predominante en los tiempos actuales. Una de las preocupaciones constantes de nuestra institución es ofrecerle a los alumnos, una sólida formación. Para ello contamos con un excelente grupo de docentes especializados en cada una de las áreas, y una constante actualización. Así también contamos con los recursos materiales necesarios: un Laboratorio Químico-Bioquímico equipado con instrumental y materiales para las prácticas previstas; un Gabinete de Computación e Informática, acorde a las necesidades de las carreras correspondientes.

4. CRITERIOS DE ADMISIÓN

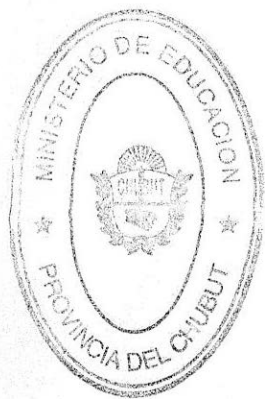
- Poseer título de nivel medio o Educación Polimodal o Secundaria, caso contrario deberá aprobar el examen previsto para mayores de 25 años sin título de nivel medio, según resolución ME 616/07
- Certificado de estudios legalizado.
- Dos fotos carnet.
- Certificado de aptitud psicológica y física.
- Original y fotocopia del DNI.

5. JUSTIFICACIÓN DE LA PROPUESTA

Consideramos relevante continuar con el dictado de esta carrera Técnico Profesional como respuesta a una necesidad que surge a partir de la inexistencia de la misma en nuestra ciudad y a la creación de nuevos productos turísticos que requieren de profesionales que



ANEXO I



TECNICATURA SUPERIOR EN TURISMO

brinden calidad en la prestación de los servicios para crear una imagen provincial que trascienda nuestras propias fronteras.

a) Estudio de la demanda

Presentación estadística del incremento turístico elaborado por la Secretaría de Turismo y Áreas Protegidas de la Provincia del Chubut.

Se adjunta como **ANEXO I**

En los gráficos estadísticos que muestra el Organismo pertinente, en líneas generales se visualiza un incremento de la demanda de los atractivos turísticos emergentes como así también de los tradicionales y que representan la imagen de nuestra provincia.

Asimismo se ha considerado la situación actual de los proyectos de ampliación hotelera para el mediano y corto plazo en las distintas comarcas de la provincia del Chubut.

Si bien los Organismos Gubernamentales no pueden brindar información fehaciente, las obras de infraestructura ya iniciadas y a iniciarse (Comodoro Rivadavia, Puerto Madryn, Complejos de Cabañas en Esquel que crecen día a día) son prueba irrefutable del crecimiento edilicio destinado al Turismo Nacional e Internacional.

El Incremento evaluado en los dos últimos años, en lo atinente a: nuevas Agencias de Viajes, nuevas prestaciones turísticas provinciales, demandas directas de prestadores turísticos, funcionarios y gerentes de empresas turísticas de la zona.

Se ha constatado que las nuevas modalidades de turismo que se ofrecen en la actualidad requieren de personal idóneo.

Asimismo se ha detectado un aumento considerable en el ingreso de personas en pasos fronterizos habilitados entre la Provincia del Chubut y la República de Chile, desde el año 2002 al año 2012 y un aumento en la evolución de pasajeros desembarcados en los aeropuertos de nuestra provincia.

Las nuevas capacitaciones que realiza la Secretaría de Turismo de la Provincia del Chubut exigen aplicar las nuevas prácticas de la calidad turística en los entes públicos y privados. Lo antedicho implica sumar Técnicos Superiores en Turismo a la propuesta innovadora.

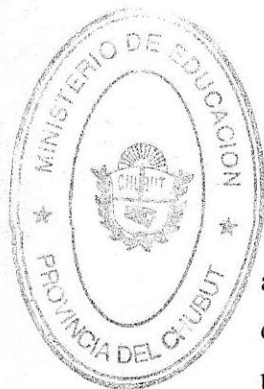
436

Lo analizado precedentemente – que de ningún modo agotan el espectro de datos para la detección de la demanda laboral/profesional que nos ocupa - son sobradamente convocantes y sugerentes para **ampliar y fundamentar** la viabilidad de la propuesta formativa presentada.



ANEXO I

TECNICATURA SUPERIOR EN TURISMO



b) Impacto pedagógico esperado

Dentro de los objetivos de la Formación Técnica Superior, está el de promover una adecuada diversificación de estudios de nivel Superior, que atienda tanto a las expectativas y demandas de la población como a los requerimientos del sistema cultural y de la estructura productiva y de servicios.

Se espera, a partir de la presente formación de Técnicos Superiores, brindar las herramientas necesarias para conseguir personas idóneas en las distintas áreas de la actividad turística.

6. ORGANIZACIÓN CURRICULAR

a) Fundamentación

Fundamentamos la presente propuesta partiendo del hecho de que la *Tecnicatura Superior en Turismo* se inició en el año 1993, teniendo durante estos 22 años una constante demanda de inscriptos y una interesante cantidad de profesionales recibidos que se integran al ámbito laboral en las distintas actividades y servicios turísticos.

Continuar con dicha propuesta también tiene su fundamentación en el hecho de que un 60% de la población escolar que ha asistido y asiste al CET, con la intención de recibirse como Técnicos Superiores en Turismo, han manifestado fehacientemente su intención de continuar estudios universitarios para obtener la Licenciatura en Turismo.

En la actualidad existe la posibilidad de continuar con dichos estudios en forma virtual dada la amplia oferta educativa en esta modalidad, dentro de nuestro país, que permite que los alumnos que se insertan en el ámbito laboral en los últimos años de la *Tecnicatura* no deban alejarse del lugar de residencia y puedan continuar desarrollando su tarea profesional.

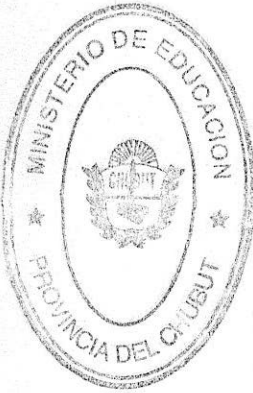
Quienes están directamente relacionados laboralmente con la atención al turista detectan la necesidad de desarrollar profesionales capacitados para realizar trabajos de investigación en el campo del turismo y logren de esa manera aplicar los resultados, sus ideas y su creatividad para el correcto desarrollo de la actividad.

Profesionales entrevistados en ocasión de esta consulta – principalmente del sector privado- aseguran que en temporada alta no pueden dar respuesta a la cantidad de demanda generada tanto en el sector de alojamiento como en el de gastronomía y transporte.

Las políticas enunciadas permanentemente por las Autoridades del Gobierno Nacional y Provincial ponen un particular acento en lo atinente al desarrollo turístico, a la importancia que reviste respecto del ingreso de divisas genuinas, al apoyo y fomento de la infraestructura



ANEXO I



TECNICATURA SUPERIOR EN TURISMO"

edilicia indispensable y a la necesidad imperiosa de contar con recursos humanos preparados convenientemente para atender las demandas en los distintos lugares de la Provincia y fuera de ella.

Lo que se pretende entonces, con la continuación de la *Tecnicatura Superior en Turismo* es garantizar una mayor idoneidad en los cuadros educativos que se vienen formando y además, abrirles nuevos caminos de superación y perfeccionamiento profesional.

b) Objetivos

Lograr que el egresado de la Tecnicatura Superior en Turismo evidencie:

- ✓ Capacidad para diagnosticar, programar, ejecutar y evaluar actividades socio-culturales en el tiempo libre.
- ✓ Conciencia crítica y sólida formación en todo lo atinente al rol profesional para el cual ha sido formado.
- ✓ Conocimiento acabado de la historia, la geografía y la cultura de la nación, la provincia, la región y las localidades destacadas en el turismo provincial.
- ✓ Formación sólida que le permita asesorar, desarrollar, vender y brindar servicios de calidad en los productos recreativos y turísticos; de los recursos naturales y culturales.
- ✓ Competencia para integrar equipos interdisciplinarios e interinstitucionales en el ámbito gubernamental y no gubernamental, con espíritu proactivo y flexible que permita su permanente adaptación a los cambios que signan el presente.
- ✓ Adquisición y práctica de habilidades actitudinales y de comportamiento que le permitan sostener una ética acorde con las leyes del ejercicio profesional.

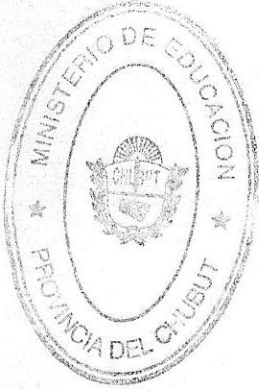
c) Estructura Curricular

PRIMER AÑO

COD.	ASIGNATURA	FORM.	DEDIC.	CARGA HORARIA SEMANAL	CARGA HORARIA TOTAL	CORRELATIVIDADES
401	Introducción al Turismo	FF	C 1º	4	64	
402	Introducción al Pensamiento Científico	FG	C 1º	3	48	
403	Problemática del Mundo Actual	FE	C 1º	3	48	
404	Introducción a la Organización y Administración	FF	C 1º	4	64	
405	Taller de Informática I	FG	C 1º	3	48	
406	Inglés I	FE	C 1º	3	48	
407	Gestión de Servicios Turísticos I	FE	C 2º	4	64	



ANEXO I



TECNICATURA SUPERIOR EN TURISMO”

408	Circuitos Turísticos I – Argentina -	FE	C 2°	6	96	401
409	Procesos Históricos y Patrimonio Cultural I – Argentina -	FF	C 2°	5	80	
410	Introducción a la Economía	FF	C 2°	4	64	
411	Taller de Informática II	FG	C 2°	3	48	405
412	Inglés II	FE	C 2°	3	48	406
	TOTAL			45	720	

TOTAL: 720 Hrs. Cátedra = 480 Hrs. Reloj

SEGUNDO AÑO

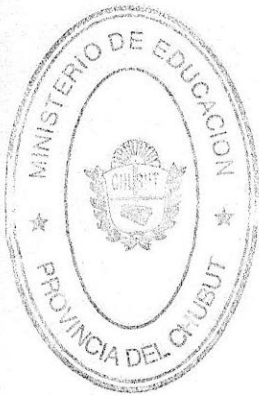
COD.	ASIGNATURA	FORM.	DEDIC.	CARGA HORARIA SEMANAL	CARGA HORARIA TOTAL	CORRELATIVIDADES
413	Gestión de Servicios Turísticos II	FE	C 1°	4	64	407
414	Circuitos Turísticos II – América -	FE	C 1°	5	80	408
415	Procesos Históricos y Patrimonio Cultural II – América -	FF	C 1°	4	64	409
416	Principios de Contabilidad, Finanzas, Impuestos y Costos	FF	C 1°	4	64	
417	Inglés III	FE	C 1°	3	48	412
418	Informática Aplicada	FE	C 1°	4	64	411
419	Comercialización y Ventas I	FE	C 2°	4	64	
420	Gestión de Servicios Turísticos III	FE	C 2°	4	64	413
421	Org. y Administración Turística, Hotelera y Gastronómica I	FE	C 2°	4	64	
422	Psicología y Dinámica de Grupos	FG	C 2°	3	48	
423	Expresión y Comunicación	FG	C 2°	3	48	
424	Seminario-Taller de Integración I	FE	C 2°	4	64	407 – 408 - 409
425	Prácticas Profesionalizantes I	PP	C 2°		302	401-407-413-414
	TOTAL			46	1038	

TOTAL: 1038 Hrs. Cátedra = 692 Hrs. Reloj



ANEXO I

TECNICATURA SUPERIOR EN TURISMO"



TERCER AÑO

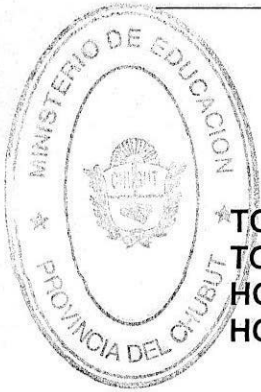
COD.	ASIGNATURA	FORM.	DEDIC.	CARGA HORARIA SEMANAL	CARGA HORARIA TOTAL	CORRELATIVIDADES
426	Metodología de la Investigación I	FG	C 1º	3	48	402
427	Circuitos Turísticos III – Europa -	FE	C 1º	6	96	
428	Procesos Históricos y Patrimonio Cultural III – Europa -	FF	C 1º	6	96	
429	Relaciones Públicas y Ceremonial	FF	C 1º	3	48	
430	Organización y Administración Turística, Hotelera y Gastronómica II	FE	C 1º	4	64	421
431	Portugués I	FE	C 1º	3	48	
432	Promoción y Publicidad	FE	C 2º	3	48	
433	Circuitos Turísticos IV – África-Asia y Oceanía	FE	C 2º	5	80	
434	Procesos Históricos y Patrimonio Cultural IV – África- Asia y Oceanía	FF	C 2º	5	80	
435	Comercialización y Ventas II	FE	C 2º	3	48	419
436	Portugués II	FE	C 2º	3	48	430
437	Seminario Taller de Integración II	FE	C 2º	4	64	424-426-427
438	Prácticas Profesionalizantes II	PP	C 2º		350	419-420-424-426-427-421-
	TOTAL			48	1118	

436



ANEXO I

TECNICATURA SUPERIOR EN TURISMO



TOTAL HORAS CATEDRAS DE LA CARRERA: 2.876 h/cátedra
TOTAL HORAS RELOJ DE LA CARRERA: 1.917 h/ reloj
HORAS DE PRÁCTICAS: 652 horas cátedra
HORAS DE PRÁCTICAS: 435 h/reloj

PRÁCTICAS EDUCATIVAS 733,92 hs./cát. 33% DE LOS CAMPOS DE FORMACIÓN F.G. / F. F. / F. E.	FORMACIÓN GENERAL DE LA CARRERA 10,01% 288 hs/cat	PRÁCTICAS PROFESIONALIZANTES 652 horas cátedras 435 h/reloj 22,67 % del total de la carga horaria	TOTAL DE LA CARGA HORARIA HORAS CÁTEDRAS= 2876 h/cátedras HORAS RELOJ= 1917 h/ reloj
	FORMACIÓN DE FUNDAMENTO 21,70% 624 hs/cat		
	FORMACIÓN ESPECÍFICA 45,62% 1312 hs/cat		

e) Propuesta de alcance de los contenidos

PRIMER AÑO

INTRODUCCIÓN AL TURISMO

Antecedentes. Primeras Formas de Turismo. Aspecto conceptual del turismo.
Turismo como forma particular de uso del tiempo libre. Aspectos técnicos, definiciones e interpretaciones del turismo como fenómeno social complejo. Definición de Tiempo Libre. Concepto de Ocio. Recreación. Objeto y sujeto de estudio del turismo.
Abordaje sistemático del turismo. Sistema según Leiper. Sistema Turístico según la O.M.T. Clasificación básica del turismo. Interno. Externo. Otras clasificaciones más generalizadas del turismo. Encuentro entre culturas. Efectos del turismo sobre usos y costumbres de núcleos receptores. Impactos en la estructura social. Impactos socioculturales positivos y negativos. Impactos económicos de la actividad turística. Impactos del turismo en los sistemas ecológicos.
Organismos Internacionales y Nacionales. Organizaciones Gubernamentales y no gubernamentales públicas y privadas. Constitución. Objetivos.

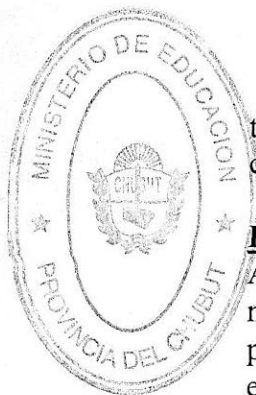
INTRODUCCIÓN AL PENSAMIENTO CIENTÍFICO

La naturaleza y función del pensamiento científico. Las teorías y su funcionamiento. Ciencia básica, ciencia aplicada y tecnología. Ciencias formales y ciencias fácticas. Cómo opera la ciencia. El método científico. Significado y carácter de la investigación. Dilemas y límites de la investigación. Proceso, Diseño y Proyecto de Investigación. Cómo opera la búsqueda, organización y procesamiento de la información. El uso de las estadísticas.
Las nuevas tecnologías aplicadas a la investigación. La sociedad posmoderna y el uso intensivo del conocimiento. La evolución y el impacto de la ciencia. Ciencia y

436



ANEXO I



TECNICATURA SUPERIOR EN TURISMO

tecnología. Innovación y creatividad. Turismo y Ciencia. La profesión como actividad científica. Política científica en la Argentina.

PROBLEMÁTICA DEL MUNDO ACTUAL

Análisis comprensivo e integrado de los problemas que afectan al mundo, y, en particular, a nuestro país. Se considerarán los factores demográficos, ecológicos, económicos, tecnológicos, políticos, sociales, educativos, científicos, culturales y filosóficos. Interacciones dinámicas entre estos factores y el Turismo. Sociedad de Consumo. La producción de la demanda: fabricación de necesidades. Consumo y medioambiente. Ecología y Medio Ambiente. La cultura de lo efímero. El cuerpo como objeto de consumo.

El impacto tecno económico sobre el sistema ecológico. Las crisis de las ideologías. Análisis de los supuestos ideológicos subyacentes del nuevo orden mundial y desarrollo de un espíritu crítico y una jerarquía de valores a partir de los cuales situarse como futuro profesional en el mundo actual.

El curso favorece una aproximación multidimensional y multidisciplinaria a tales problemas enfatizando, de esta forma, el carácter complejo y la necesidad de respuestas que incluyan los saberes de distintas disciplinas.

INTRODUCCIÓN A LA ORGANIZACIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Naturaleza y funciones de las organizaciones. Clases. Estructura. El comportamiento de las organizaciones. La empresa como organización. La administración de las organizaciones. Orígenes, fundamentos y tareas de la administración. La administración como ciencia y como técnica. Evolución de las ideas sobre administración. Las escuelas administrativas. El pensamiento administrativo actual. Los procesos de la administración: la formación de objetivos, la planeación, la organización, la dirección, la comunicación, la decisión, el control. La estructuración organizativa. La dirección de las organizaciones. Sistemas de dirección. El administrador: Trabajos, cargos, aptitudes, competencias. Creatividad e innovación en la empresa.

TALLER DE INFORMÁTICA I

Sistemas operativos; Concepto de Hardware y Software. Unidad de control de proceso. Necesidad de un sistema operativo. Personalización del sistema. Configuración. Conceptos de Interfaz Orientada a documento. Objetivos. Documento, archivos, programas y unidades de disco (locales y remotas). Acerca de explorar. Propiedades. Internet: Concepto general. Opciones de acceso a la red. E. Mail (correo electrónico). Buscadores. Páginas Web. Procesadores de textos: Suscripción del entorno de un procesador de texto. Barra de menú. Menú contextual. Barra de estado. Ortografía. Auto texto. Uso de plantillas.

PowerPoint: Presentaciones gráficas. Animación de objetos. Creación de diapositivas. Tipos de vistas (esquema, normal, clasificador, presentación, etc.). Transición de diapositivas. Plantillas predeterminadas y establecidas por el usuario. Modalidades de animaciones (automáticas o manuales). Inserción de multimedia (sonido o videos). Colores predeterminados de fondos o establecidos por el usuario

INGLÉS I

Presentaciones. Saludos. Llamadas telefónicas. Agradecimientos. Disculpas. Ciudades y países. Direcciones. Localización de personas. Citas y encuentros. Trabajos y ocupaciones. Referencias personales, ocupación, cumpleaños, datos familiares, nacionalidad, lengua. Actividades sociales comunes. Presente simple del verbo "to be". Uso del "do". Uso del "may", "going to", "was" y "were" con "born" Preguntas y respuestas cortas. Enunciados afirmativos y negativos. Plurales de sustantivos. Posesivos de sustantivos. Modo imperativo. Preposiciones básicas Elementos de uso personal. Vestimenta y accesorios. Sugestiones. Objeciones. Tiempo. Clima. Comidas. Compras de alimentos. Actividades realizadas en el pasado. Preguntas y respuestas referidas a tiempo pasado. Pronombres y adjetivos posesivos. Conjunciones. Adjetivos demostrativos. Simple present vs. present continuous. Uso de "to have". Adverbios de uso frecuente.

GESTIÓN DE SERVICIOS TURÍSTICOS I

Conceptualización de servicios turísticos. Prestadores y prestatarios. La agencia de viajes: Características, Objetivos. Funciones del agente de viajes. Asociaciones que nuclea a las



ANEXO I

TECNICATURA SUPERIOR EN TURISMO

agencias de viajes. Apertura de una agencia de viajes: Legislación vigente. Requisitos y Procedimiento Organización interna de una agencia de viajes. Tipologías: Estructura, funciones, operatividad y características diferenciadoras. Documentación interna y externa. Vocabulario técnico. Codificaciones. Productos turísticos. Cotizaciones. Relación con los prestadores de servicios, reservas y contrataciones.

CIRCUITOS TURÍSTICOS I - ARGENTINA

Espacio geográfico. Paisaje. Espacio Turístico. Regionalización. Estructura geológica. Formas de relieve. Poblamiento y población (migraciones, asentamiento poblacional) Regionalización: Área Metropolitana, Bonaerense, Noreste, Centro, Noroeste, Cuyo y Patagonia. Consideraciones sobre las peculiaridades del diseño de circuitos turísticos de Argentina. Análisis, justificación conceptual de los principales atractivos turísticos y descripción de los primordiales circuitos turísticos de las zonas turísticas de Argentina: Área Metropolitana, Bonaerense, Noreste, Centro, Noroeste, Cuyo y Patagonia. Población autóctona y aporte inmigratorio. Vías de comunicación e integración regional. Características del equipamiento e infraestructura. Parques Nacionales y Áreas naturales protegidas. Fiestas y celebraciones populares de interés turístico; los lugares, monumentos, construcciones de interés histórico y cultural. Turismo alternativo.

PROCESOS HISTÓRICOS Y PATRIMONIO CULTURAL I - ARGENTINA

Las grandes etapas históricas de la evolución Argentina, desde los asentamientos indígenas hasta la actualidad, considerando los aspectos sociales, demográficos, políticos, religiosos y económicos que encuadran el desarrollo de la cultura. Las poblaciones y civilizaciones indígenas. Los cambios culturales a partir de la etapa colonial. Evolución de la Cultura del país independiente y su expresión en las diversas manifestaciones. El folklore como disciplina. Sentido y significado de folklore.-Teorías folklóricas actuales. Las culturas populares. Su estudio. Enfoque antropológico, histórico, literario y sociológico. Contribución del turismo a la cultura general e histórica de la población. Recuperación y conservación de las reservas culturales. El turismo como agente de integración cultural y política.

INTRODUCCIÓN A LA ECONOMÍA

Naturaleza y fines del sistema económico. Las instituciones y las actividades económicas. Los modelos económicos. Introducción a la microeconomía. Teoría de la oferta y la demanda. Producción y costos. Estructura del mercado. Mercados competitivos. Mercados de competencia imperfecta. Mercado de factores. Precio de los factores. Asignación de recursos. Introducción a la macroeconomía. Agregados económicos. Contabilidad nacional. Valores monetarios y valores reales. Función consumo. Función ahorro. Función inversión. Ingreso de equilibrio. Política fiscal y demanda agregada. Dinero y nivel de precios. Banco central, Política monetaria. Curvas IS-LM. Expectativas. Inflación. Comercio internacional. Crecimiento e inversión. MERCOSUR. Su importancia y cambio económico. El turismo como actividad económica. Influencia en el desarrollo económico de un país. El impacto de la redistribución de la renta en el desarrollo del turismo. Crisis coyunturales. Variaciones de tipo de cambio. Concepto de "utilidad" turística.

TALLER DE INFORMÁTICA I

Planilla de cálculo: Descripción del entorno de una planilla de cálculo. Libro de trabajo. Hojas. Barras de herramientas. Menú contextual. Fórmulas simples. Series. Auto suma. Funciones matriciales. (Buscar, Buscarv, Buscarh, Índice). Funciones de base de datos. Referencias relativas, absolutas y mixtas. Creación de vínculos entre libros de trabajo. Creación de gráficos incrustados. Creación de hojas de gráficos. Personalización de gráficos. Access- Conceptos de base de datos. Tablas. Campos. Tipos de datos. Propiedades de tablas y campos. Manejo de índices. Relaciones entre tablas. Conceptos básicos de consultas. Importación y exportación de datos. Uso de controles. Uso de secciones. Propiedades de controles y formularios. Vistas de formularios. Informes. Conceptos básicos. Definición de expresiones en informes. Vistas. Tipos de informes. Ordenación y agrupamiento.



ANEXO I

TECNICATURA SUPERIOR EN TURISMO

INGLÉS II

Saludos, presentaciones y enunciados de información personal. Profundización en las formas de citas y entrevistas formales. Cuestiones acerca del turismo, orientaciones y consejos, habilidades personales y para el trabajo. Planteo y descripción de problemas. Ayuda y sugerencias. Instrucciones para una tarea. Planes para el futuro. Estaciones y clima. Transporte turístico. Invitaciones. Excusas. Verbos seguidos de infinitivos. Verbos y preposiciones. Preposiciones de localización. Adverbios y expresiones idiomáticas frecuentes. Pronombres impersonales e indefinidos. Patrones de oraciones en inglés. Reglas. El patrón normal. Modificaciones. El artículo. Verbos irregulares. Presente simple y progresivo, pasado simple y progresivos, presente perfecto y perfecto progresivo, pasado perfecto y progresivo. La correspondencia sujeto - verbo. Sujeto separado del verbo. Palabras que se usan siempre en singular o en plural. Sustantivos colectivos. Gerundios como sujetos. Pronombres. Sujeto, complemento, posesivo, reflexivo. Verbo como complemento. Diversos patrones.

GESTIÓN DE SERVICIOS TURÍSTICOS II

Los transportes y el turismo. Conceptualización. Condiciones de tránsito de las fronteras. Migraciones. Sanidad. Aduanas. Modalidades del Transporte por aire, tierra y agua. Evolución y características actuales, convenios, reglamentaciones, costos, permisos y legislación pertinente. Uso nacional, regional e internacional de los transportes en sus distintas posibilidades turísticas. Transporte de aventura, recreativo y/o deportivo, sus características.

CIRCUITOS TURÍSTICOS II - AMÉRICA

Unidades geomorfológicas. Cordillera de los Andes. Escudos y macizos. Cuencas fluviales. Regiones naturales. Paisajes. Espacios geográficos naturales y culturales. Características climáticas. Rasgos climáticos particulares. Diagonal árida. Formaciones vegetales. Análisis, justificación conceptual de los principales atractivos turísticos y descripción de los primordiales circuitos turísticos de las zonas turísticas americanas, integración regional. Características generales. Población autóctona y aporte inmigratorio. Vías de comunicación y de integración regional. Características del equipamiento e infraestructura. Parques Nacionales y Áreas protegidas. Fiestas y celebraciones populares de interés turístico; los lugares, monumentos, construcciones de interés histórico y cultural. Turismo alternativo.

PROCESOS HISTÓRICOS Y PATRIMONIO CULTURAL II - AMÉRICA

Las grandes etapas históricas de la evolución Americana, desde los asentamientos indígenas hasta la actualidad, considerando los aspectos sociales, culturales, demográficos, políticos, religiosos y económicos que encuadran el desarrollo de la cultura. Las poblaciones y civilizaciones indígenas. Los cambios culturales a partir de la etapa colonial. Evolución de la Cultura de los países independientes: Arquitectura, artesanía criolla, música, pintura, escultura, grabados, teatro, literatura, periodismo, ciencia y tecnología, cine y fotografía. Contribución del turismo a la cultura general e histórica de la población. Recuperación y conservación del patrimonio cultural. El turismo como agente de integración cultural y política

PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD, FINANZAS, IMPUESTOS Y COSTOS

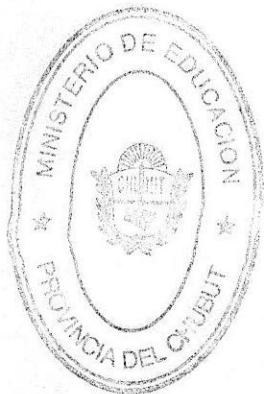
Contabilidad básica. Los entes y sus operaciones. La contabilidad como sistema de información. El proceso contable. Nociones de análisis y registro de operaciones. Nociones de elementos de evaluación. Cierre del proceso contable. Estados contables. Balances de empresas turísticas. Cálculos financieros. Fórmulas de interés simple y compuesto. Valor actual. Fórmulas de descuento. Tasas de interés, de descuento y tasa interna de retorno. Amortización. Alternativas de inversión. Compras. Leasing. Alquileres. Concesiones. Conocimientos de Costos. Clasificación. Implementación de sistema de costos. Costos y precios. Seguros. Tasas e impuestos. Costos en el proceso de decisiones. Técnicas de control y reducción de costos. Los costos y la evaluación de la gestión. Conceptualización sobre las Imposiciones fiscales. Nociones de régimen tributario. Impuestos directos e indirectos para el turismo.

INGLÉS III

Comprensión y expresión sobre temas, actividades y funciones comunicativas en distintos contextos sociolingüísticos: conversaciones y debates sobre temas de la vida cotidiana y de interés



ANEXO I



TECNICATURA SUPERIOR EN TURISMO"

general, comentarios sobre distintas áreas del conocimiento: turísticas, científicas, artísticas, históricas, políticas, económicas, etc. Significado y uso de modales. Oraciones condicionales. Expresiones condicionales. Adjetivos y adverbios. Adjetivos con verbos enlazados. Comparaciones. Superlativos. Uso de sustantivos como adjetivos. Voz pasiva. Formación. Usos. Conectores causales. Verbos causales. Cláusulas y pronombres relativos. Cláusulas restrictivas y no restrictivas. Subjuntivo. Inclusivo. Cláusulas de concesión. El estilo en el inglés escrito. Problemas comunes del estilo. Preguntas. Secuencias de tiempos verbales. Pronombres. Participios. Redundancia. Estructura paralela. Transformación de objetos gramaticales. Problemas de vocabulario y con preposiciones. Errores comunes en el uso de términos y preposiciones. Diversas expresiones con preposiciones. Idiomas verbales. Combinaciones comunes con preposiciones. Uso de sinónimos. Interpretación de significados. Comprensión de detalles.

INFORMÁTICA APLICADA (Taller)

Aplicación de bases de datos a sistemas globales de reservas. Conocimiento de los principales programas usados en los sistemas de reservas. Amadeus: procedimientos básicos para distintas aplicaciones: compañías aéreas, hoteles, alquiler de autos, emisión, cruceros, servicios especiales.

COMERCIALIZACIÓN Y VENTAS I

Funciones de la Comercialización – Cambios Tendencias y Movilidad de los Mercados – El Marketing y sus etapas, Marketing estratégico y operativo – Empresas rentables a través del Marketing, - Prácticas del Marketing ganadoras – Planificación del Marketing – Las 4 P.

El cliente – El cliente y la satisfacción de necesidades – Concepto necesidad y deseo – Tipos de demanda – Demanda actual y potencial – Motivaciones – Segmentación de mercados- Variables de segmentación – Comportamiento de los consumidores – Factores que influyen su comportamiento de compra – Proceso de compra.

Productos/Servicios. Componentes del producto. Posicionamiento. Ciclo de vida del producto. Servucción, 3 sistemas de base.

Precio y su fijación – Importancia del precio para la estrategia ganadora de la empresa – Precio en función de los costes – Precios en función de la competencia – Percepción del precio desde el punto de vista de la demanda.

Técnicas de ventas – Métodos – Características y habilidades del vendedor – Objeciones – Cierre de la venta - Post venta.

Comunicación verbal y no verbal – Identidad corporativa – Imagen de marca de un producto .

GESTIÓN DE SERVICIOS TURÍSTICOS III

Los métodos en el armado de circuitos turísticos acorde a las condiciones que presentan las diversas regiones turísticas. Criterios generales y específicos. Moderadores de tiempo, espacio, clima, precio, estacionalidad, demanda, oferta. Costos y cotizaciones. Relación con los prestatarios de servicios. Contrataciones de servicios y de personal. Armado de itinerarios.

ORGANIZACIÓN Y ADMINISTRACIÓN TURÍSTICA, HOTELERA Y GASTRONÓMICA I

Introducción a la hotelería. Definiciones de hotel. Historia de la hospitalidad.

Evolución de la industria hotelera. Clasificación de hoteles: según criterio legal y según la demanda. Alojamientos extra hoteleros. Categorización. Clasificación según tipo de administración y gestión. Organización y gestión de empresas hoteleras. Cadenas hoteleras. Estructura organizativa de un Hotel.

Ecología de los establecimientos hoteleros. Legislación hotelera nacional. Decreto provincial.

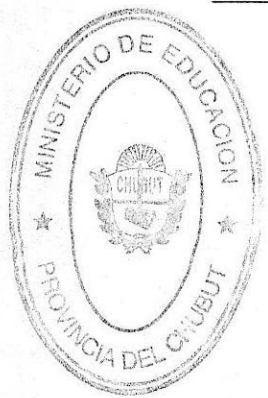
Historia de los restaurantes. Conceptos y clases de restaurantes. Planificación gastronómica: análisis del entorno, estructura de la organización, planeamiento financiero, diseño, menú y servicio, control de costos. Distribución de la mesa (mise en place).

PSICOLOGÍA Y DINÁMICA DE GRUPOS

Caracterización de la Psicología. Campos de acción. Conocimiento de las funciones psíquicas de base. Los aportes de la psicología al estudio de la problemática y el ejercicio profesional del



ANEXO I



TECNICATURA SUPERIOR EN TURISMO

Turismo La conducta motivada. Conflicto de motivos. Aspectos psicológicos de la intercomunicación. El gerenciamiento y el manejo de la comunicación entre individuos, en los grupos y con el público. Psicosociología de las organizaciones. Problemas humanos. El conflicto. Mediación. Los grupos humanos. Esquema dinámico del funcionamiento de un grupo. La organización de la interacción humana.

EXPRESIÓN Y COMUNICACIÓN (Taller)

Generalidades de la Comunicación. Comunicación, cultura e identidad. Comunicación interna y externa. Teorías psicológicas y su vínculo con la comunicación. Evolución del Lenguaje. Comunicación y su relación con la publicidad, promoción y marketing. Proceso de comunicación. Interlocutores, códigos, signos, mensajes. Comunicación y oralidad. Organización del discurso. Impostación. Gestualidad. Cualidades de la voz. Requisitos de una buena voz. Comunicación y textualización. Escritura. Estructuras de los textos. Tipología de los textos. Sus aplicaciones al turismo. Marcas y comunicación en Turismo.

SEMINARIO-TALLER DE INTEGRACIÓN I

Importancia de las citas bibliográficas. Normas ISO 690. Estilos de citas: APA; MLA; Normas de Vancouver; CSE; NLM; IEEE; Universidad de Chicago. Pautas y especificaciones para la elaboración de referencias bibliográficas. Citas textuales. Paráfrasis o citas ideológicas. Citas de Citas. Lista de referencias bibliográficas. Formas de entradas según distintos documentos. Principios de la Interpretación. Qué, Cómo y Dónde interpretar. Definición del Tema. Elaboración de un escrito interpretativo. Regla 2-3-1. Técnicas y medios de interpretación. Oratoria. Redacción Científica. Publicaciones. Escritura científica: características. Organización. Macroestructura. Secciones de un artículo científico. Título. Autores. Introducción. Materiales. Métodos. Resultados. Discusión. Resumen. Agradecimientos. Referencias. Pautas para la elaboración.

Que es una monografía. Tipos de monografías. Actividades previas y selección del tema. Búsqueda de información. Fuentes. Selección y evaluación de las fuentes. Diseño de una monografía: hipótesis y tesis. Bosquejo de la monografía. Estructura y plan de trabajo. Redacción.

METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN I (Asignatura)

Inicio del protocolo para el Trabajo Final. Elección de un tema en el campo del Turismo referido a la solución de un problema o a diseñar un proyecto, estrategia, método o técnica y cuyo tratamiento requiere investigación. Elaboración por cada alumno, del diseño de la investigación o del proyecto.

Etapas de un diseño de investigación. Caracterización y procedimientos de cada una de ellas. Tema o problema a investigar. Perspectiva teórica. Objetivos de la investigación. Metodología. Unidad de análisis. Variable. Categorías. Categorización. Hipótesis. Razonamiento. Construcción de instrumentos de recolección de datos. Medición. Muestreo. Requisitos de una muestra. Tipos de muestreo. Tamaño de una muestra. Uso de muestras. Encuestas. Diseño de encuestas. Importancia de la encuesta. Tipos de encuestas. Cuestionario. Clasificación. Diseño y tipos de preguntas. Uso de fuentes secundarias en Turismo. Entrevista: características. Aplicación de la entrevista. Tipos de entrevistas. Otras técnicas de recolección de datos: grupo, grupo de discusión.

CIRCUITOS TURÍSTICOS III - EUROPA

Geografía física. Geomorfología. Formaciones vegetativas. Análisis justificación conceptual de los principales atractivos turísticos y descripción de los primordiales circuitos turísticos de las zonas turísticas europeas, integración regional. Características generales. Población autóctona y aporte inmigratorio. Vías de comunicación y de integración regional. Características del equipamiento e infraestructura. Parques Nacionales y Áreas naturales protegidas. Fiestas y celebraciones populares de interés turístico; los lugares, monumentos, construcciones de interés histórico y cultural. Turismo alternativo.

PROCESOS HISTÓRICOS Y PATRIMONIO CULTURAL III - EUROPA

Análisis de los procesos históricos en Europa Edad Antigua: períodos, características. Cuadro sincrónico de distintas culturas. Pueblos del Mediterráneo. El colapso del mundo clásico.



ANEXO I

TECNICATURA SUPERIOR EN TURISMO"

Caracterización de la Edad Media. Enfrentamiento entre Oriente y Occidente. La crisis del mundo medieval. Edad Moderna. Significado del Renacimiento para la cultura occidental. La era de los descubrimientos. El surgimiento de los estados. Desarrollo de las ideas en la Revolución Francesa. La caída de las monarquías. Época Contemporánea. Los Imperios europeos y la Expansión europea. El colonialismo La Revolución Industrial. Capitalismo. Nuevas estructuras sociales. Estados modernos. De las conflagraciones mundiales hasta la actualidad. Recuperación y conservación del patrimonio cultural. El turismo como agente de integración cultural.

RELACIONES PÚBLICAS Y CEREMONIAL

Relaciones Públicas: origen y concepto. Precursores en los EEUU. Precursores en la Argentina. Marco interdisciplinario. Relación con otras disciplinas: Marketing, Publicidad, Promoción, Propaganda, Periodismo, Prensa. Perfil del relacionista público. RRPP: factor clave en la industria de la hospitalidad.

Planificación: significado. Características de una planificación. Pasos de una planificación según L. Blanco. Comunicación: con el público interno y con el público externo. Los medios de comunicación. Planificación en tiempos de crisis.

Estrategias y diseño de la imagen en turismo. El desafío de una buena imagen. Estrategia marca país (EMP). Las Relaciones Públicas y el diseño de la Marca País. Análisis de algunos casos en el mundo. Elementos de identidad visual: logotipo, isotipo, color, slogan o lema. La imagen de una cadena hotelera.

Relacionarse con la comunidad. Relaciones con las ONGs, con la prensa, con el gobierno. El lobby. Los famosos RRPP.

Ceremonial: introducción y conceptos. RRPP y Ceremonial. Las precedencias. Organización de actos. El rol del anfitrión. La etiqueta en el vestir. Condecoraciones. La buena mesa.

ORGANIZACIÓN Y ADMINISTRACIÓN TURÍSTICA, HOTELERA Y GASTRONÓMICA II

El impacto de las TIC's en la Hotelería. Sistemas de gestión en empresas hoteleras. Herramientas de uso general. La distribución de los servicios turísticos y de alojamiento. El impacto de Internet en el turismo y la hotelería.

Sistema informático de reservas en hotelería. Su manejo y práctica. Sistema informático en restaurantes, bares y confiterías.

Gastronomía: gestión de alimentos y bebidas. Cafeterías y bares. Carta de vinos. El personal: características y tipo de empleados. Derechos y obligaciones del usuario en un restaurante.

Rutas gastronómicas en Argentina. Características de la cocina en distintas regiones del mundo. La gastronomía como motivación y atracción turística. Equipos y normas de seguridad e higiene.

PORTUGUÉS I

Saludos. Presentaciones. Ocupaciones. Las comidas. Números ordinales. Meses del año. Expresiones de tiempo. Números cardinales. Días de la semana. Horas. Expresiones de interacción y negociación. Colores. Vocabulario relacionado con la empresa hotelera y gastronómica. Llamadas telefónicas. Artículos y preposiciones más frecuentes. Pronombres. Verbos: Presente del indicativo, futuro inmediato, pretérito perfecto e imperfecto del indicativo. Artículos definidos. Expresiones. Posesivos. Sustantivos y adjetivos. Género y número. Adverbios de lugar y tiempo. Comprensión de textos y de materiales auditivos y audiovisuales. Producción oral y escrita en base a textos y otros materiales referidos a la temática desarrollada.

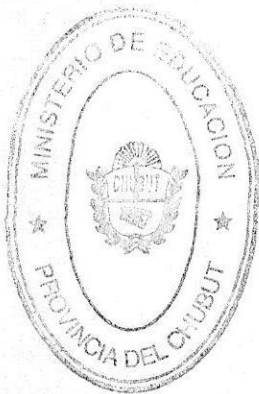
PROMOCIÓN Y PUBLICIDAD

Concepto de Promoción y Publicidad. Significado y relevancia de la promoción y publicidad para el Turismo.

La comunicación publicitaria. Rol de la publicidad en la empresa moderna. Aplicación de criterios de planificación estratégica y de segmentación de mercado. Semiótica de los mensajes publicitarios. El objeto publicitario. Estrategia creativa. Aviso. Campaña. Publicidad institucional y de producto. Medios de comunicación tradicional y no tradicional. Comunicación nacional e internacional. Publicidad y Propaganda. Las estrategias promocionales. La publicidad gráfica. Métodos audiovisuales. Plan de medios. Campañas.



ANEXO I



TECNICATURA SUPERIOR EN TURISMO

Sistemas de medición. Promoción de ventas. Publicidad Institucional y Relaciones Públicas. Las bases de Datos. Nuevas tendencias. Publicidad e Internet. Telemarketing entrante y saliente.

CIRCUITOS TURÍSTICOS IV - ÁFRICA, ASIA Y OCEANÍA

Consideraciones sobre las peculiaridades del diseño de circuitos turísticos de África, Asia y Oceanía. Análisis, justificación conceptual de los principales atractivos turísticos y descripción de los primordiales circuitos turísticos de las zonas turísticas de la región. Características generales. Población autóctona y aporte inmigratorio. Vías de comunicación y de integración regional. Características del equipamiento e infraestructura. Parques Nacionales y Áreas naturales protegidas. Fiestas y celebraciones populares de interés turístico; los lugares, monumentos, construcciones de interés histórico y cultural. Turismo alternativo.

PROCESOS HISTÓRICOS Y PATRIMONIO CULTURAL IV-ÁFRICA, ASIA Y OCEANÍA

África, las grandes etapas históricas. Los pueblos del Nilo. Los Mediterráneos. Las invasiones europeas. El siglo XX y la emergencia de los pueblos. La cultura negra primitiva y su sobrevivencia actual. Las reservas culturales y sitios históricos de interés turístico. Grandes períodos en la historia de Asia. La importancia histórica de la Mesopotamia y la media luna fértil. Los imperios regionales y su expansión. La expansión indoeuropea. El choque e interacción con la cultura europea. La historia reciente de Asia. Culturas Asiáticas. Las diversas manifestaciones del arte a través de los siglos. Oceanía: anterior y posterior al descubrimiento europeo, y hasta la actualidad. Organización y desarrollo de los países independientes.

COMERCIALIZACIÓN Y VENTAS II

Conceptos básicos de servicio. Naturaleza y Clasificación de Servicios y Productos. Producto Turístico. Tipo. Utilidades Básicas y Complementarias. Función. Necesidad Interrelación de Variables. Marketing de Servicios. Gestión de Diferenciación de los Servicios. Calidad y Gestión de la Calidad - Gestión de Recursos Humanos, entorno físico, riesgo percibido y homogeneidad en los servicios. Desarrollo de la Idea y preparación de Productos Turísticos. Niveles de Producto: genérico, esperado y mejorado. Decisiones de marca.

Concepto de Cliente. Fundamentación de la relación con el cliente. Creación de valor, satisfacción y lealtad. Pirámide Invertida. Valor Percibido por el cliente. Satisfacción total. La toma de decisiones del consumidor. Comportamiento del Consumidor. Modelos de Conducta. Factores psicológicos, personales, sociológicos y culturales. El cliente y la compra de un servicio. Leyes de protección al consumidor. Ley 24240.

Conceptos básicos de ventas. Organización y diseño de la fuerza de ventas. Coaching como proceso de desarrollo de equipos de ventas. Administración de la Fuerza de Ventas. Motivación. Capacitación. Cultura de la empresa y valores compartidos. Tipos de Ventas: Preventa. Venta. Postventa. Método AIDA. Estrategias de Ventas. Programas de fidelización de clientes. Bases de Datos Marketing Relacional. Características del vendedor. Roles. Habilidades de un vendedor profesional. Proactividad, velocidad e integración. Presentación y documentación de la venta. Elaboración de contratos y visitas a compañías clientes. El Plan Estratégico para empresas turísticas, hoteleras, gastronómicas.: Fundamentos. Esquema de un Plan Estratégico. Análisis FODA. Enfoque Boston Consulting Group. Objetivos de Ventas. Posicionamiento. Tipos de Posicionamiento. Análisis y Control.

PORTUGUÉS II

Vocabulario relacionado con la empresa turística, hotelera y gastronómica. Descripción física y personalidad. Ir de compras. Los medios de comunicación. Verbos: abrir, ser, estar, tener, ir, querer, poder, ver, gustar, vender, partir, andar, haber, existir, saber, leer. Repaso de tiempo presente del indicativo. Pretérito perfecto e imperfecto del indicativo. Repaso e incorporación: preposiciones. Pronombres personales. Sustantivos y adjetivos. Género. Número. Pronombres indefinidos. Expresiones idiomáticas. Comparaciones. Superlativos. Expresiones adverbiales. Futuro del presente del indicativo. Pretérito perfecto e imperfecto. Perfecto del indicativo. Presente del subjuntivo. Verbos pronominales. Expresiones verbales. Diminutivos. Participios regulares e irregulares. Cambios ortográficos. Pronombres relativos variables e invariables.



ANEXO I

TECNICATURA SUPERIOR EN TURISMO"

Adverbios de modo. Signos de comunicación. Comprensión de textos y de materiales auditivos y audiovisuales. Producción oral y escrita en base a textos y otros materiales referidos a la temática desarrollada y conforme al grado de avance en el dominio del idioma.

SEMINARIO-TALLER DE INTEGRACIÓN II (Tesina)

Presentación del espacio de trabajo. Pautas para el trabajo y obligatoriedad de las entregas y presentaciones. Reglamento de Tesina. Análisis y revisión explicativa del mismo. Presentación de los parciales. Lógica de cursado. Importancia de la participación en clase. Flexibilidad.

Definición del tema / problema. Objetivos generales y específicos. Estado de la situación. Diagnóstico. Antecedentes relacionados con el tema o cuestión a investigar. Hipótesis de trabajo o interrogantes. Fundamentación teórica y/o Marco teórico. Enumeración de los conceptos teóricos y/o críticos elegidos para situar, relacionar, articular y abordar el problema planteado. Análisis, sistematización y conclusiones.

Metodología a utilizar o procedimiento de investigación. Diseño de la muestra, tipo de muestra o muestreo. Recolección de datos. Definición de la técnica a utilizar. Diseño del instrumento a utilizar. Plan de recolección de datos. Cronograma de actividades.

Uso de power point. Tips para su diseño y buen uso. Otras herramientas para la presentación: Prezi, Slidesnack, Slide Rocket, entre otros. Lineamientos para la presentación oral. Uso de la oratoria. Revisión de tips para hablar en público. Recomendaciones.

f) Modalidad de cursado

Modalidad: presencial

g) Correlatividades

Se muestran en el Plan de Estudio correspondiente

h) Carga Horaria Total en hs./cát y en hs./reloj

TOTAL HORAS CATEDRAS DE LA CARRERA: 2.876 h/cátedras

TOTAL HORAS RELOJ DE LA CARRERA: 1.917 h/ reloj

i) Duración de la propuesta

Una cohorte de 3 años de duración

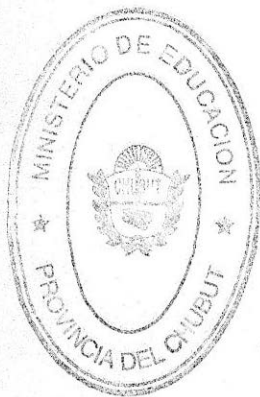
j) Régimen de asistencia, promoción y acreditación

Condiciones generales

1. En el Instituto habrá alumnos regulares, entendiéndose como tales, los que se matriculen con sujeción a las disposiciones reglamentarias y conserven sus derechos de asistir a las clases o de rendir exámenes.
2. Podrá concurrir en carácter de oyente aquel alumno que desee rever alguna asignatura cursada, siempre y cuando el cupo de alumnos regulares lo permita.
3. El alumno no puede participar en calidad de oyente sin haber cursado previamente la asignatura correspondiente.
4. No existirá la categoría de alumno libre.
5. Para poder matricularse de un año a otro el alumno deberá tener aprobados 4 (cuatro) exámenes finales del año anterior, debiendo respetarse el régimen de las correlatividades.
6. Para conservar la condición de alumno regular, deberá cumplir con la asistencia requerida (75%), aprobación de los trabajos prácticos, exámenes parciales y requisitos específicos solicitados por cada docente de la asignatura correspondiente, al igual que para las Prácticas Profesionalizantes.



ANEXO I



TECNICATURA SUPERIOR EN TURISMO"

7. El alumno sólo podrá cursar materias del 3er. año siempre y cuando tengan aprobada la totalidad de los finales de 1er año y 4 (cuatro) finales de 2º año.

Cabe aclarar que pese que se trata de una modalidad presencial, al incorporarse el uso de las Tic se planteará a los alumnos trabajos de resolución virtual, aplicando a su vez, los conocimientos adquiridos en las asignaturas del área de tecnología.

Exámenes Parciales

1. Cada asignatura constará de **exámenes parciales, trabajos prácticos y exámenes finales**.
2. El número de **exámenes parciales** por asignatura será de 2 (dos), con sus respectivos recuperatorios. Todo alumno de 1er. año tendrá derecho a un segundo recuperatorio por única vez, siempre y cuando en el primero haya obtenido una calificación de 5 (cinco); en caso contrario deberá recurrir a la asignatura.

Exámenes Finales

1. Podrán rendir **exámenes finales** los alumnos que hayan cumplido asistencia y aprobación de los exámenes parciales y trabajos prácticos de cada asignatura que se encuentren cursando.
2. Cada cursada tendrá una validez de un año y medio lectivo (se consideran 6 - seis - llamados consecutivos a partir de la fecha de aprobación de la cursada).
3. Existirá un turno de exámenes finales en los meses de Julio/Agosto, Diciembre y Febrero/Marzo respectivamente.
4. No se podrá repetir ningún **examen final** en un mismo turno.
5. Tratándose de una única asignatura, que deberá rendir el alumno para completar el Plan de Estudios correspondiente, la **mesa examinadora extraordinaria** se formará en los meses de Mayo, Junio, Septiembre, Noviembre y Diciembre.
6. Se establece que los trabajos prácticos y exámenes parciales deberán aprobarse con un mínimo de 6 (seis); mientras que los exámenes finales se aprobarán con un mínimo de 4 (cuatro).

Trabajo Final – Tesina –

1. Para obtener el título de **Técnico Superior en Turismo**, el alumno deberá aprobar la Tesina correspondiente.
2. El trabajo de Tesina estará encuadrado dentro de las materias: Metodología de la Investigación I y Seminario Taller I y II correspondiente al segundo y tercer año de la carrera.
3. Dicha Tesina deberá exponerse en forma oral ante los docentes a cargo y será abierta a los interesados en presenciar la defensa de la misma.
4. Para rendir la Tesina el alumno debe tener aprobados todos los finales del Plan de Estudios correspondiente.

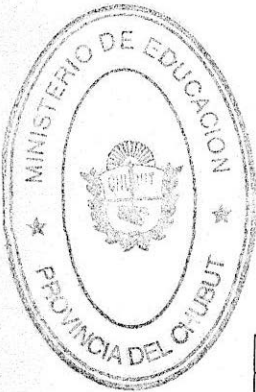
Correlatividades

1. Para pasar de un cuatrimestre al otro el alumno deberá tener cursadas las materias correlativas del cuatrimestre anterior.
2. Para rendir exámenes finales de las materias correlativas, deberá seguir el orden de dichas correlatividades.
3. En el caso de tener materias correlativas cursadas, por ejemplo, Inglés I, II y III, si se perdiera la regularidad de Inglés I, se perderá automáticamente la cursada de Inglés II y III.



ANEXO I

TECNICATURA SUPERIOR EN TURISMO”



k) Titulación requerida para el dictado de cada asignatura

Asignatura	Perfil docente adecuado
Introducción al Turismo	Licenciado en Turismo Técnico Superior en Turismo
Introducción al Pensamiento Científico	Licenciado en Epistemología Licenciado en Filosofía Licenciado en Ciencias de la Educación Licenciado en Psicopedagogía
Problemática del Mundo Actual	Licenciado en Economía o Administración de Empresas Licenciado en Turismo Licenciado en Historia Profesor de Historia Licenciado en el área de Ciencias Sociales
Introducción a la Organización y Administración	Licenciado en Administración de Empresas
Taller de Informática I	Licenciado en Sistemas Técnico Superior en Informática
Inglés	Profesor de Inglés
Gestión de Servicios Turísticos I, II y III	Licenciado en Turismo
Circuitos Turísticos I, II y III – Argentina -	Licenciado en Turismo Licenciado en el área de Ciencias Sociales
Procesos Históricos y Patrimonio Cultural I, II, III y IV	Licenciado en Historia Profesor de Historia
Introducción a la Economía	Licenciado en Economía Licenciado en Administración de Empresas
Principios de Contabilidad, Finanzas, Impuestos y Costos	Contador Público Licenciado en Economía
Informática Aplicada	Licenciado en Sistemas Técnico Superior en Informática
Comercialización y Ventas I y II	Licenciado en Turismo Licenciado en Administración de Empresas Licenciado en Marketing
Administración Turística, Hotelera y Gastronómica I y II	Licenciado en Hotelería Licenciado en Turismo
Psicología y Dinámica de Grupos	Licenciado en Psicología
Expresión y Comunicación	Licenciado en Letras Profesor en Letras
Seminario-Taller de Integración I y II	Licenciado en Turismo
Metodología de la Investigación I	Licenciado en Administración de Empresas Licenciado en Turismo Licenciado en el área de Ciencias Sociales
Relaciones Públicas y Ceremonial	Licenciado en Relaciones Públicas
Portugués I	Profesor de Portugués Idóneo en Portugués
Promoción y Publicidad	Licenciado en Turismo Licenciado en Comunicación
Prácticas Profesionalizantes	Licenciado en Turismo

436



ANEXO I

TECNICATURA SUPERIOR EN TURISMO

1) Perfil y competencia del egresado

Partiendo del hecho de que los sistemas educativos tienden a cambiar en un contexto de diversidad y reflexión permanente, es que se concreta esta presentación curricular de acuerdo a las nuevas normativas vigentes y a solicitud del Ministerio de Educación de la provincia del Chubut.

Las transformaciones educativas impulsan una serie de estrategias en el campo donde la acción se convierte en producto. Es necesario frente a los cambios, generar nuevos conceptos para dinamizar y comprender los marcos operativos sociales.

Para ello el **Técnico Superior en Turismo** contará con una sólida formación básica que tiende a hacer de él un buen profesional en roles que le permiten administrar, asesorar, dirigir, organizar, mediante la:

1. Comprensión teórico práctica de la problemática concreta del turismo nacional, provincial, regional y local.
2. Capacidad de abordaje comprensivo y operativo de las problemáticas inherentes a su profesión.
3. Conocimiento y manejo básico de la metodología científica con el fin de ser un eficiente colaborador en las investigaciones inherentes a su profesión.
4. Adecuada formación en los temas de especificidad.
5. Sólida formación en comunicación, historia y geografía nacional, provincial, regional y local, medios de transporte (aéreo, marítimo y terrestre) y administración y organización turística en general.
6. Capacidad de trabajo interdisciplinario e interinstitucional.

Competencias

1. Ejercer la dirección técnica y comercial de Agencias de Viajes para lo cual se encuentra habilitado con el título de Técnico Superior en Turismo.
2. Administrar unidades o departamentos específicos de Agencias de Viajes y participar en el desarrollo de sus programas comerciales.
3. Desarrollar actividades turísticas a través de la coordinación con entes nacionales, provinciales, regionales o municipales, tanto públicos, privados o mixtos para lograr la correcta implementación de infraestructura y equipamiento utilizados en los distintos servicios turísticos.
4. Asesorar en la organización, constitución y administración de empresas de viajes, hotelería y transporte en el área del turismo.
5. Generar nuevos servicios en función de los requerimientos del mercado y la existencia de recursos turísticos.

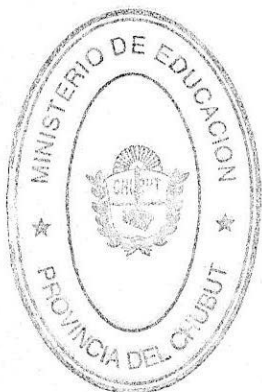
436

7. CONDICIONES INSTITUCIONALES

- a. El Centro de Estudios Trelew se compromete en implementar la Tecnicatura Superior en Turismo en una cohorte de 3 años de duración.
- b. En el marco Acuerdo Federal A 23, la Dirección del Centro de Estudios Trelew realizará las gestiones pertinentes a:



ANEXO I



TECNICATURA SUPERIOR EN TURISMO

- ✓ Desarrollar acuerdos y proyectos con otras instituciones educativas, empresarias, organismos gubernamentales y no gubernamentales y emprendimientos particulares de manera de generar redes locales de educación – trabajo y desarrollo social.
- ✓ Desarrollar prácticas profesionalizantes en articulación con las empresas privadas del sector turístico y entes públicos específicos.

c. Infraestructura y equipamiento

Teniendo en cuenta el Perfil Profesional en esta Tecnicatura Superior se denota la importancia de contar con las nuevas tecnologías y equipamiento necesario para que los alumnos puedan realizar sus prácticas de acuerdo a los sistemas de reserva de alojamientos y reservas de pasajes en agencias de viajes para apropiarse de un saber-hacer que les permita comprender y actuar y contribuyan a la formación de las competencias profesionales.

El Centro de Estudios Trelew cuenta con espacios físicos adecuados y equipados como la sala de informática que posee 15 PC totalmente actualizadas.

Las mismas tienen incorporado el sistema de gestión de reservas AMADEUS, empresa con la cual se ha firmado un convenio de otorgamiento de licencias Sell que será utilizado con fines estrictamente pedagógicos.

Asimismo se continúa permanentemente gestionando y estableciendo convenios con otras empresas y organismos de la comunidad y de otras ciudades de la región como así también con Universidades de Buenos Aires.

d. Recursos docentes especializados en el área:

Desde hace varios años se cuenta con especialistas en distintas áreas como responsables de los espacios curriculares del plan de estudios de la carrera, tales como Técnicos y Licenciados en Turismo; Guías de Turismo; Contadores y Licenciados en Ciencias Empresariales y Marketing; Profesores en Historia; etc...

Los perfiles correspondientes a cada espacio curricular se encuentran especificados en el punto 6 k, sobre organización curricular.

436

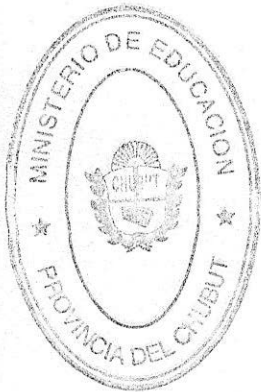
8. PROPUESTA METODOLÓGICA

De los Trabajos Prácticos y exámenes parciales y finales

Todos los trabajos prácticos y exámenes parciales tendrán su instancia de recuperatorio.



ANEXO I



TECNICATURA SUPERIOR EN TURISMO

Dentro de los 15 días seguidos al parcial o trabajo desaprobado.

Las materias no son promocionables y los exámenes parciales se aprueban con 6 (seis). Los exámenes finales se consideran aprobados con una calificación no inferior a 4 (cuatro).

Sistema de Enseñanza y Aprendizaje

Cada docente realiza una aproximación paulatina a los contenidos de cada espacio curricular, se prioriza que los alumnos puedan desarrollar procesos en sus aprendizajes y que puedan dar cuenta de esa apropiación.

El desarrollo de los espacios será cuatrimestral. Para cada uno de esos espacios se plantean los objetivos de enseñanza, los contenidos específicos y la metodología de enseñanza de acuerdo a un modelo pedagógico que permita luego llevar a delante experiencias de prácticas profesionalizantes.

Se prioriza un modelo constructivo, reconociendo las características de los alumnos, los objetivos generales de esta tecnicatura y en armonía con la filosofía, objetivos y planes de la institución y la carrera.

Las propuestas de aprendizaje se realizarán predominantemente en situaciones reales vinculando aspectos teóricos y utilizando metodología y técnicas que estimulen la participación activa, la capacidad reflexiva y el juicio crítico sobre la base de información actualizada y datos de la realidad.

Las áreas de conocimiento de la currícula se organizarán en distintos formatos pedagógicos, en función del perfil profesional:

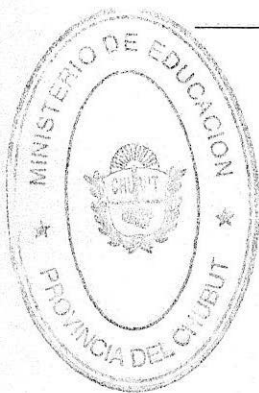
Asignatura: Privilegian los marcos disciplinares. Se caracterizan por brindar conocimientos y por sobre todo, modos de pensamiento y modelos explicativos de carácter provisional, evitando todo dogmatismo, como se corresponde con el carácter del conocimiento científico y su evolución a través del tiempo. Pueden ser cuatrimestrales o anuales. Para la evaluación se pueden considerar regímenes de exámenes parciales y finales, con exposición oral o escrita, en sus distintas modalidades y formas.

Seminario: Unidades destinadas a la profundización de problemas relevantes, orientadas al estudio autónomo y al desarrollo de habilidades vinculadas al pensamiento crítico. Pueden asumir un carácter disciplinar o multidisciplinar; y favorecen el desarrollo de capacidades de indagación, análisis, hipotetización, elaboración, y exposición. Supone la realización de producciones académicas con diferentes modalidades: exposiciones, coloquios, etc.

Taller: Se orientan a la producción, promoviendo la resolución práctica de situaciones de alto valor para la formación. Implican un trabajo colectivo y colaborativo que potencia la reflexión, la toma de decisiones y la elaboración de propuestas. Esta modalidad prioriza el análisis de



ANEXO I



TECNICATURA SUPERIOR EN TURISMO

casos y de alternativas de acción, la toma de decisiones y la producción de soluciones e innovaciones para encararlos. Para la evaluación se puede considerar la presentación de trabajos que contemplen una producción colectiva o grupal basada en la elaboración de propuestas.

Prácticas Profesionalizantes: son aquellas estrategias didácticas formativas integradas en la propuesta curricular, con el propósito de que los alumnos consoliden, integren y amplíen, las capacidades y saberes que se corresponden con el perfil profesional en el que se están formando. En tal sentido favorecen la contrastación e integración de los saberes construidos en los campos de Formación General, Específica y de Fundamentos, garantizando una adecuada articulación entre la teoría y la práctica.

Algunos de los criterios característicos de las prácticas profesionalizantes es que acerquen al estudiante al mundo laboral con el cual tomará contacto. Como así también, constituyen una actividad formativa, a ser cumplida por todos los estudiantes con supervisión docente, siendo la misma garantizada por la institución educativa durante toda la trayectoria formativa.

Los propósitos de las prácticas profesionales consisten en familiarizar e introducir al estudiante en el aprendizaje del rol profesional, al colocarlo en situaciones reales de trabajo en diversos ámbitos, ya sean en instituciones o de modalidad ambulatoria.

Conceptualmente comprende las actividades relacionadas con la práctica laboral real y debe ser un acercamiento al perfil profesional de la especialidad, afianzando el conjunto de capacidades, conocimientos, habilidades y actitudes, además de las estrategias formativas que las diferencian de las otras prácticas.

En este sentido, y enraizadas directamente con la lógica de las prácticas profesionalizantes, la nueva estructura de la carrera articula los campos teóricos con *prácticas educativas*, experiencias directas, desde los distintos espacios curriculares, que de manera gradual insertan al alumno en las áreas de la futura injerencia laboral.

Esto permite que cada responsable de los espacios realice una aproximación paulatina, enmarcada en una propuesta curricular, para que sus estudiantes puedan dar cuenta de estas instancias de apropiación.

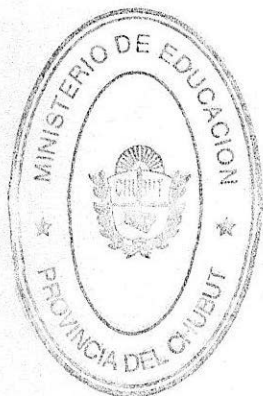
De esta forma se iniciará en la planificación cuatrimestral el desarrollo de los contenidos definidos en este diseño, indicando los objetivos, alcances y metodologías de acuerdo a un modelo pedagógico que permita luego llevar adelante las experiencias de prácticas profesionalizantes.

Se prioriza un modelo constructivo, reconociendo las características de los alumnos, los objetivos generales de esta tecnicatura y en armonía con la filosofía, objetivos y planes de la institución y la carrera.

El mismo se realizará predominantemente en situaciones reales y vinculando aspectos



ANEXO I



TECNICATURA SUPERIOR EN TURISMO

teóricos, utilizando metodología y técnicas que estimulen la participación activa, la capacidad reflexiva y el juicio crítico, sobre la base de información actualizada y datos de la realidad, a fin de desarrollar las conductas cognoscitivas, psicomotoras y afectivas establecidas en el currículo.

Evaluación del proceso de Enseñanza y aprendizaje

Otra cuestión que debemos explicitar es la de los procesos evaluativos, los cuales tienen por objeto, tanto los aprendizajes de los alumnos, como los procesos mismos de enseñanza propuestos por los docentes. La información que proporciona la evaluación del proceso de aprendizaje sirve también para que el equipo de profesores disponga de información relevante con el fin de analizar críticamente su propia intervención educativa y tomar decisiones al respecto.

Para ello, será necesario contrastar la información suministrada por la evaluación continua de los alumnos con las intenciones educativas que se pretenden y con el plan de acción para llevarlas a cabo. Se evalúa por tanto, la programación del proceso de enseñanza y la intervención del profesor como animador de este proceso, los recursos utilizados, los espacios, los tiempos previstos, la agrupación de alumnos, los criterios e instrumentos de evaluación, la coordinación entre otros. Es por esto que se vuelve fundamental el trabajo docente inter y multidisciplinario, y el acompañamiento del mismo que se realice desde la coordinación de la carrera y la secretaría académica.

En lo referente a la evaluación del aprendizaje debemos recordar que en el caso de los objetivos, al tratarse de capacidades muy generales, no son directamente evaluables, mientras que los criterios, al establecer el tipo y grado de aprendizaje que se espera que los alumnos hayan alcanzado con respecto a esas capacidades, se convierten en un referente más preciso.

Para que los criterios de evaluación puedan cumplir con su función formativa se dispondrá de puntos de referencia secuenciados que puedan ser utilizados desde el comienzo del proceso, de modo que puedan identificarse posibles dificultades de aprendizaje antes de que se acumulen retrasos importantes.

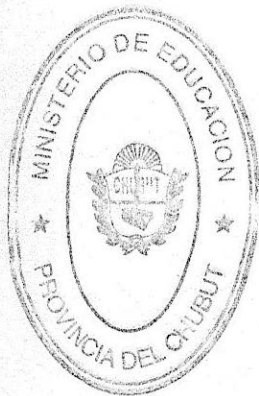
En este proceso de evaluación cabe distinguir tres momentos o aspectos distintos y complementarios: inicial, continua y final.

Los nuevos desarrollos en evaluación han traído a la educación lo que se conoce como evaluación alternativa y se refiere a los nuevos procedimientos y técnicas que pueden ser usados dentro del contexto de la enseñanza e incorporados a las actividades diarias en el aula, considerados por este instituto superior de suma importancia para ser trabajados con sus futuros técnicos. La evaluación alternativa incluye una variedad de técnicas de evaluación, entendiendo estas como "cualquier instrumento, situación, recurso o procedimiento que se utilice para obtener información sobre la marcha del proceso" (Zabalza, 1991, p.246); dichas técnicas se pueden adaptar a diferentes situaciones. Existen 2 clases de alternativas, las técnicas

436



ANEXO I



TECNICATURA SUPERIOR EN TURISMO

para la evaluación del desempeño (mapas mentales, solución de problemas, método de casos, proyectos, diarios, debate, ensayo, técnica de la pregunta y portafolios) y las técnicas de observación (entrevista, lista de cotejo, escalas, rúbricas) estas últimas constituyen un auxiliar para las primeras.

9. SUPERVISIÓN:

La Supervisión pedagógica y específica será llevada a cabo por el Ministerio de Educación (Dirección General de Educación Privada) y la autoridad competente de la Secretaría de Turismo.

436

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL
ELBA LASTRE
Jefe Dpto. Registro y Verificaciones
Dirección de Despacho
Ministerio de Educación